

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15  
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . . 16  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.  
 en oro, un año, 8 id.  
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55  
 No se servirá ninguna suscripción, sin  
 previo pago adelantado. La correspondencia  
 al Administrador de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real  
 línea en la cuarta plana y á real los no  
 suscritores. Por meses, precios conven-  
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-  
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-  
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea  
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-  
 go se entiende por adelantado. Insértese  
 ó no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 26 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 12 ms. 46 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm,
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
3	21	12	765	80	Despejado.	S.O.	Brisa	0

## ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros fa-  
 vorecedores de fuera de la ca-  
 pital que se encuentren en  
 descubierto de pago, se sir-  
 van ponerse al corriente por  
 medio de las libranzas espe-  
 ciales del Giro Mútuo de que  
 tenemos dado cuenta y que  
 tan buenos resultados surte,  
 á cuyo objeto reproducimos  
 las siguientes líneas:

Nuestros abonados de fuera Ge-  
 rona, pues, pueden pagar la suscri-  
 cion tomando tarjetas por valor del  
 trimestre, semestre ó año, que quie-  
 ran abonar, y las remitirán por co-  
 rreo, acompañando una faja del pe-  
 riódico. Faja y talon pueden venir  
 en sobre abierto, con el sello corres-  
 pondiente.

En las tarjetas se expresará el  
 nombre del suscriptor y la cantidad  
 que se remite, consignándose que  
 el pago se hará á la orden del Ad-  
 ministrador de LA NUEVA LUCHA.

Recomendamos tal sistema,  
 á fin de normalizar la buena  
 marcha de nuestra adminis-  
 tracion.

## DESDE MADRID.

24 de Enero de 1888.

Ayer, con motivo de ser el santo  
 de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, cele-  
 bróse en Palacio una recepcion bri-  
 llantísima.

La grandeza, la nobleza, los hom-  
 bres públicos, los altos empleados,  
 todo lo notable que en las diversas  
 clases sociales tiene Madrid, acudió  
 presuroso á Palacio para dar esta  
 prueba indudable y de verdadero ca-  
 riño al Rey niño y á su augusta ma-  
 dre, la egregia Regente, que tan dig-  
 na, entendida é imparcialmente está  
 realizando su difícil mision.

Los que ayer vieron el número y  
 la calidad de las personas que á Pa-  
 lacio fueron, tienen hoy el convencimien-  
 to, si no lo tuvieran ya por otros

hechos, que la dinastía está hoy afian-  
 zadísima, y todos, todos á una y por  
 voluntad propia é individual están  
 dispuestos á defenderla cuantas veces  
 fuera preciso.

Comenzó la recepcion recibiendo á  
 los cuerpos colegisladores y luego á  
 las comisiones, cuerpo diplomático y  
 demás señores que asistieron.

Los presidentes del Senado y del  
 Congreso leyeron sus discursos de  
 felicitacion en nombre de las cáma-  
 ras, á los que contestó la Reina con  
 otro de gracias y de cariñoso salu-  
 do.

Esta tregua que tenian las luchas  
 políticas estos dias no podia durar  
 mucho, porque están demasiado ex-  
 citados los ánimos para que todo,  
 hasta lo más natural, no dé motivo  
 de cuestiones ó vivos comentarios.

Asi pasó que no sabiendo de que  
 hablar por la tarde en el salon de con-  
 ferencias, dedicáronse á comentar el  
 discurso del Sr. Martos y á suponer-  
 le, con bien marcada injusticia para  
 el que le coozca, de parcial.

Es de advertir que esto solo lo di-  
 cen los conservadores, es decir, los  
 que todavía tienen abiertas las heri-  
 das que han recibido en la discusion  
 del mensaje en estos últimos dias.

Poco puede importarle esta actitud  
 al Sr. Martos, que cuenta en esta  
 cuestion con el apoyo de amigos y  
 adversarios, pero es impropio, y á mi  
 juicio hasta poco respetuoso, que los  
 discursos que ante la Reina han lle-  
 gado ya y han sido por esta señora  
 admitidos, merezcan ahora de los  
 conservadores dictados impropios de  
 su seriedad y de su monarquismo.

Quizás sea el motivo que crean ser-  
 virles ante la opinion para el cambio  
 de actitud en que se ván á colocar  
 frente al partido liberal, pero dado el  
 talento de sus prohombres, creo yo  
 que podian haber encontrado un  
 medio más justificativo y más sé-  
 rio.

Colóquense en buen hora frente á  
 frente, quizás esto beneficie al parti-  
 do liberal porque asi sus filas estarán  
 más unidas y dará mayores señales

de vida, pero háganlo como corres-  
 ponde á la historia política del señor  
 Cánovas, de los Silvelas y de otros  
 varios, en vez de hacerlos reflejo de  
 los Villaverde, Pidal y tantos más  
 que no sientan en aquel partido.

La discusion del mensaje sigue su  
 borrascosa marcha con una calma  
 que irrita.

Aun están en el turno del Sr. Sil-  
 vela y es muy posible, si se confir-  
 man los anuncios, que tampoco hoy  
 termine.

A este paso la vida es un soplo.

M. F.

## ECOS DE BARCELONA.

El *Círculo de la Union mercantil* de  
 esta ciudad, que, en todas ocasiones,  
 ha secundado siempre cualquier pen-  
 samiento ú obra que tenga por objeto  
 hacer bien al prógimo, ha cedido, cual  
 lo hiciera otras veces, los salones del  
 céntrico y espacioso local de que dis-  
 pone en la antigua casa de *March de*  
*Reus*, sita en la Rambla de Sta. Mó-  
 nica, para establecer en ellos una rifa  
 ó *tómbola* cuyos productos se destinan  
 al sostenimiento del *Asilo para sir-  
 vientes y niños desamparados*, de cu-  
 ya instalacion dimos noticia á nues-  
 tros lectores cuando se creó la asocia-  
 cion de señoras benéficas que lo fun-  
 daron.

El Asilo presta buenos servicios,  
 pero sufre la suerte de todos aquellos  
 cuyo sostenimiento no cuenta con  
 otro arbitrio que el producto de las  
 dádivas y limosnas con que lo favo-  
 recen las personas filantrópicas, y son  
 tantas en número las sociedades que  
 viven solo de la caridad para atender  
 á los fines para que fueron creadas,  
 que por muchos que sean los donati-  
 vos de las personas benéficas, no al-  
 canzan para hacer todo el bien indis-  
 pensable, pues las necesidades crecen  
 de dia en dia.

La escasez de recursos ha obligado  
 á la junta de señoras arriba mencio-  
 nada, á organizar la *tómbola* que nos  
 ocupa. El salon principal del *Círculo*  
*de la Union mercantil*, está converti-  
 do en una exposicion de variados ob-  
 jetos, algunos de los cuales son de  
 mucho valor, que se sortean al precio  
 de una peseta cada billete, teniendo  
 premio todos ellos. No es dudoso ase-  
 gurar que el resultado de la rifa, será  
 tan satisfactorio como desean las  
 simpáticas damas que administran el  
*Asilo de sirvientas*.

Otro de los establecimientos bené-  
 ficos que prestan en esta ciudad ex-  
 celentes servicios, viviendo igual-  
 mente de la caridad particular, es la  
*Casa de lactancia y cuna*, en la cual  
 dejan á sus tiernas criaturas, al cui-  
 dado de las personas de buenos senti-  
 mientos, las mugeres de la clase obre-  
 ra que tienen que acudir á un trabajo  
 asiduo para ganar el sustento, y al  
 cual pueden atender sin menoscabo

de sus dulces obligaciones maternas,  
 pues saben que por la noche, an-  
 tes de regresar á sus hogares, reco-  
 braran á aquel ser, pedazo de sus en-  
 trañas, que ha sido cuidadosamen-  
 te asistido, durante las horas que no  
 lo habrán tenido junto á sí, y cuyas  
 caricias les harán olvidar las fatigas  
 de su penoso trabajo.

En el establecimiento que nos ocupa  
 se halla recogido, aun cuando no es  
 este el verdadero objeto de su insti-  
 tucion, un niño de mantillas que ha-  
 ce poco mas de un mes fué hallado en  
 completo abandono en el portal de  
 una casa de la calle de Poniente de  
 esta capital, y que, no sabemos por  
 que causa, fué rechazado al ir á de-  
 positarlo en la *Casa de maternidad y*  
*expósitos* un municipal, de órden de  
 la autoridad.

La Junta de la *Casa de lactancia*,  
 compadecida de la desgraciada criatu-  
 ra, la prohibió, pero como en su envoltu-  
 ra no se encontró cosa alguna que  
 diera luz sobre el estado social de  
 aquel ser abandonado por los que le  
 dieron la existencia, estaba la referi-  
 da Junta directiva en la duda de si  
 hubiera recibido ó no aquel niño las  
 aguas del bautismo. Diose conoci-  
 miento de lo que acurria al juez com-  
 petente y este dispuso, considerando  
 que en casos de esta naturaleza es  
 preferible pecar por exceso que por  
 defecto, que la criatura fuese bauti-  
 zada *sub-conditione*, lo cual se haría  
 muy en breve, habiéndose ofrecido á  
 apadrinarla el Excmo. Sr. D. Fran-  
 cisco de Paula Rius y Tauler, presi-  
 dente de la referida junta, y cuyo  
 buen corazon y bellas prendas de ca-  
 rácter se ponen mas de relieve con  
 este rasgo.

\* \* \*

No pasa dia sin que se hable de  
 nuevos proyectos de espectáculos que  
 se exhibirán en distintos puntos de  
 esta capital durante el tiempo en que  
 esté abierta la Exposicion Universal.

Las personas que se propongan vi-  
 sitar á la sazón nuestra ciudad, debe-  
 rán traer el bolsillo bien provisto si  
 desean ver todo lo que de notable se  
 exhiba, además de la exposicion pro-  
 piamente dicho.

Entre otros espectáculos que se pre-  
 paran, debemos de citar, por tener  
 noticias de que será cosa digna de ser  
 vista, el panorama de la *batalla de*  
*Waterloo*, que estará expuesta en un  
 pabellon construido expreso en la  
 plaza de Cataluña.

Consistirá en una tela de más de  
 mil metros cuadrados de superficie,  
 y que, con unos 300 bultos accesorios  
 de tamaño natural, formará un con-  
 junto admirable, que permitirá apre-  
 ciar la situacion de los dos ejércitos,  
 capitaneados por Napoleon I, y el  
 duque de Wellington, cuyas figuras  
 se destacarán entre todos los demás,  
 al efectuarse la batalla en que el gran  
 capitán del siglo sufrió su definitiva  
 derrota.

25 de Enero.

LINO.

## GACETILLA GENERAL.

Con el mayor gusto trasladamos á nuestras columnas las siguientes líneas que tomamos del *Semanario de Palamós* por ir dirigidas á nuestra primera digna autoridad civil:

«Según tenemos entendido el señor Zancada, actual Gobernador civil de la provincia, es jefe del ejército y distinguido periodista, fundador, director y propietario de la notable publicación *La Ilustración Nacional* antes *Ilustración Militar*. La redacción de este modesto *Semanario*, saluda atenta á la autoridad y afectuosamente al compañero en la prensa.»

—Desde hace algunos días la brigada municipal está construyendo un muro de sostenimiento del camino de Ronda, en la sección del mismo que corre paralelo al paseo principal de la Dehesa, al objeto de evitar los desperfectos que las avenidas del río Güell venían causando.

—A un pobre anciano que ayer le cayeron desde el puente de S. Agustín al río 2 reales en plata, se le veía afanoso y descalzo por el agua en busca de la moneda.

—Hemos tenido el gusto de ver el plano y memoria de un aparato eléctrico que en 1871 inventó nuestro particular amigo D. Gaspar Torres y Vilanova, por el cual se conoce la marcha y situación de los trenes en los caminos de hierro; dicho aparato fué premiado con medalla y diploma por la Sociedad económica de amigos del país de Valencia, de cuya división de ferro-carriles era en aquel entonces empleado el autor.

Tenemos entendido que el Sr. Torres se propone presentar su aparato en la Exposición Universal de Barcelona.

De este curioso aparato ya se ocupó la prensa en 1872.

—Por los operarios de la Dehesa se han empezado los trabajos para prolongar hasta el muro del río Ter el paseo lateral que existe entre el jardín antiguo y el fuerte ó luneta de Bournonville.

—El almirante Versturme, uno de los jefes más distinguidos de la marina real inglesa, se ha suicidado en una forma horrible.

Metió en la chimenea un hierro y cuando vió que estaba al rojo blanco se lo metió en las entrañas. No murió la primera vez, y el almirante con una entereza que causa horror, repitió la operación varias veces más.

El almirante Versturme residía en Falmouth, donde era muy respetado y querido.

Créese que se ha suicidado en un momento de locura y que en este sentido fallarán los tribunales.

—Bajo la presidencia del Sr. Alcalde constitucional se reunió anteanoche la junta municipal de primera enseñanza.

—Por la dirección general de Aduanas, se ha dirigido una circular á los administradores de provincias para que continúe aplicándose sin interrupción á los productos y procedencias de Italia los beneficios de las raciones convenidas, en virtud de la prórroga del tratado de navegación y comercio entre España é Italia hasta el 1.º de Marzo próximo.

—Según tenemos entendido, los bailes de máscaras que mañana tienen lugar en las distintas sociedades recreativas de esta capital van á tener mayor atractivo que los anteriores, á juzgar por el número de máscaras que se cree han de asistir.

Lo celebramos.

—Continúa el tiempo con tendencia á primaveral, por cuya circunstancia es preciso estar prevenidos á cualquier descenso de temperatura, propios de la estación en que nos

hallamos, si se quieren evitar enfermedades que en abundancia suelen con tal motivo desarrollarse y á las que las naturalizas se hallan predispuestas por estar disfrutando de un tiempo que podemos llamar no común en invierno.

—Según telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el vapor-correo *Buenos Aires*, salió del puerto de Santos el día 21 del actual, siguiendo sin novedad alguna su viaje en dirección á Montevideo.

—Desde 1.º de Febrero no se admitirán sellos en la Fábrica Nacional del Timbre para pago del de periódicos.

—Por la Dirección general de Seguridad se reclaman las hojas de servicios de los inspectores Pelaez, García y Torres y las de los 40 agentes que componen el cuerpo de vigilancia en la provincia de Barcelona.

### INSTRUCCION PÚBLICA.

#### LAS ESCUELAS NORMALES

##### III.

Son tan necesarios estos Establecimientos profesionales para la enseñanza y formación de buenos maestros como la misma ciencia religiosa para la perfección de las almas: sin los primeros cae por su base el fundamento de la instrucción; sin las dulces inspiraciones de la segunda, el corazón del hombre se debilita y muere. Sin la instrucción, no concebimos verdadero desarrollo intelectual; sin un conocimiento más ó menos perfecto de la ciencia, tampoco se concibe perfeccionamiento en los sentidos del hombre.

Virtud y ciencia, pasto intelectual, cultura moral; hé ahí los dos polos sobre los que debe girar toda la fuerza de su misión. Y siendo eso así, personificando la misión y el trabajo, la ciencia y la religión, la filosofía y la verdad, ideas y sentimientos que van á alumbrar tiernas inteligencias sumidas en la ignorancia, ¿no serán necesarias estas escuelas, ellas que favorecen el movimiento de los buenos principios, y que en su origen, pueden ejercer grande influencia en las primeras pasiones del niño? Se forman en ellas jóvenes de vocación, decididos campeones preparados en lucha contra la ignorancia, obreros humildes que salen para el martirio moral, para alumbrar inteligencias y formar corazones. Jóvenes que se consagran, no á la defensa de ésta ó de aquella idea política, ni del triunfo de éste ó de aquel bando, sino á vencer resistencias tenaces, á doblegar corazones rebeldes, á disipar nieblas densísimas, á elevar almas hácia el sentimiento estético y religioso; en una palabra, á formar hombres para la patria y la religión. En una edad, en donde todo es flor que recrea, esperanzas que seducen, alagüeños sueños que embriagan, salen de estas Normales sacerdotes civiles, no para afesorar riquezas y con ellas un porvenir de felicidad, sino para verse maldecidos de los pueblos, calumniados por los padres, rebajados por ciertas autoridades locales, y muchos sin pan para atenuar las exigencias del hambre..... ¿Quién comunica en sus almas esa fuerza de voluntad que vence tantas dificultades, qué inspira tanta paciencia, tanta abnegación, tanto sacrificio? El espíritu evangélico y de amor que debe prevalecer en las Escuelas Normales, tanto en sus enseñanzas, como en la formación del aspirante para tan árdua carrera. Aún recordamos nosotros, en la edad de nuestra preparación profesional, el respeto que nos merecía este establecimiento; época feliz y dichosa, en que aún no se conocían ciertas tendencias racionalistas que hoy por desgracia apuntan en su ho-

rizonte, época repetimos, que evocamos, con santa fruición como fiel testimonio de nuestra gratitud. Nos parece, al través de treinta y cinco años de distancia, que aún oímos la elocuente palabra que llena de unción y caridad nos dirigía, congregados, el ilustre sacerdote de Religión y Moral, que hoy, por suerte de los aspirantes al Magisterio, enseña aún en la escuela Normal de esta provincia. ¿Quién podía resistir al fuego de su palabra? ¿Quién no formarse para el porvenir, cuando sus palabras tan dulcemente cautivaban nuestra atención? ¿Quién más de una vez en medio de las amarguras de nuestra larga carrera nos ha fortalecido sinó él, con las instrucciones morales que nos inculcaba y los últimos sentimientos que nos inspiraba?

Si hoy, por desgracia, una filosofía disolvente ha hallado eco en ciertos hombres de ciencia, y desacreditado las instituciones que representan, no por eso la clase debe verse envuelta en el anatema general. Las Escuelas Normales en su casi totalidad cumplen el elevado cargo para que fueron creadas. Para velar por la pureza de la fé y del dogma católico, está al frente de cada una de ellas un Sacerdote, que bien procurará no se inficionen los corazones de los jóvenes aspirantes con sus sabias instrucciones y prácticas religiosas.

Hoy que se susurra su modificación, que se cree probable un cambio radical en su existencia, no se olviden nuestros gobernantes de introducir en ellos mas ciencia educativa que forme el corazón, que no instructiva que hincha la cabeza. Los pueblos necesitan maestros de virtud, maestros de una instrucción libre de ese aire prestilente de incredulidad que satura ciertos centros de enseñanza, porque ¡hay de la escuela cuyo profesor no esté identificado con la verdadera moral! ¡Ay de la generación que bajo su sombra se forme!

Rosendo Albert.

### EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

#### RECORTES.

Carece por completo de fundamento la especie vertida por algún periódico suponiendo que se aplazará la apertura de la Exposición Universal.

La inauguración del gran certámen tendrá lugar en la fecha anunciada, á cuyo efecto adelantan con gran actividad todos los trabajos necesarios.

El comité de la vecina República ha pedido á la Junta directiva de la Exposición Universal tres naves del gran Palacio de la Industria ó sean 5,000 metros cuadrados, confiando aumentar las peticiones si continúan las demandas, atendido el entusiasmo que reina por concurrir al certámen.

En Madrid ha sido nombrada una comisión para entenderse directamente con la comisaría regia de la Exposición Universal de Barcelona y con los centros oficiales dependientes de la dirección general de Instrucción pública, para que estos puedan remitir á dicho certámen las colecciones y objetos de sus respectivos departamentos.

Forman dicha comisión los señores Riaño, presidente; Fernández Jiménez, Robledo, Arriata y Rincón y Cosío, desempeñando este último las funciones de secretario.

Vengan proyectos.

El conocido industrial catalán don Miguel Escuder, parece que solicitará del Ayuntamiento la concesión de un terreno donde emplazar una novedad que ha ideado con motivo de la Exposición Universal.

Dicha novedad consiste en la construcción de dos colosales columnas Hércules, que sostendrían una esfera terrestre de 18 metros de diámetro en cuyo interior habría salones y apropiadamente amueblados.

La esfera seguirá el movimiento de rotación sobre su eje, por medio de una maquinaria hábilmente dispuesta.

Se va á exhibir en el ángulo de la plaza de Cataluña formado por la calle de Fontanella y Paseo de Gracia un espectáculo que, según noticia atraerá la curiosidad durante la época de la Exposición. Consistirá en una serie de vistas y cuadros que figurarán paisajes ideales con vistosos efectos de luz y de agua, sacadas principalmente por medio de cristales de tintos colores. El autor de este espectáculo es catalán, y para montarlo tiene solicitado del Ayuntamiento correspondiente permiso.

### Otra industria en peligro

Dice *La Voz de Guipuzcoa* que hecho, al parecer insignificante, pero que puede ser de gran trascendencia y puede herir de muerte una muy tendida industria en los pueblos Guipuzcoa, ha ocurrido estos últimos días en Bayona.

Presentóse un alemán, funcionario público allá en su tierra, según se dice, con la misión de estudiar la fabricación de alpargatas y contratar hábil oficial que, con todos los útiles del oficio, se trasladara á Alemania. Parece que el Gobierno alemán trata de introducir esa fabricación en cárceles y exportar las alpargatas á las repúblicas de la Plata grandes suministradores de este calzado.

El alemán no ha sido recibido en Bayona; los alpargateros franceses negaron á entrar en tratos con él, pero un español se comprometió á darle en sus gestiones, mediante comisión de 20 francos. El español alemán decidieron á un guipuzcoano oficial de alpargatero, á que se comprometiera á ir á Alemania, llevándose todas las herramientas de su oficio. Mediante 110 francos mensuales de salario, manutención y dos trajes completos, nuestro compatriota se obligó á marchar á Alemania, contratado por siete meses.

Nuestro alpargatero, con el envío alemán, marchó ya á aquel país, y los resultados de este hecho pronto los veremos.

### Decoraciones de hierro.

En Berlin se acaba de introducir una innovacion, y los diarios alemanes afirman que está llamada á producir una revolucion en el decorado de los escenarios.

Un pintor de aquella capital, Teppfer, es el inventor de un procedimiento que permite pintar las decoraciones sobre tela de alambre absolutamente incombustible.

Habia ya, como es sabido, diferentes procedimientos destinados á hacer incombustibles las decoraciones pintadas sobre tela ordinaria; pero que llenan su objeto sino imperfectamente, las materias de que se impregnan las telas se desprenden pronto, de modo que al cabo de algunas semanas dejan de ser completamente incombustibles.

La tela de alambre fino de que sirve H. Tepper tiene mallas de un milímetro próximamente, y se revisa por un procedimiento mecánico, una incombustible é insoluble en agua. Esta capa, muy líquida en el momento de su aplicación, toma inmediatamente la consistencia de una pasta espesa, sobre la cual se puede pintar la decoracion.

Independientemente de las propiedades que se acaban de señalar, las decoraciones de H. Tepper tienen también la de poderse arrollar, sin el menor deterioro, sobre las varas de 5 centímetros de grueso de que están hechas. Las piezas preparadas en el taller del inventor después de arrolladas y desenrolladas millares de veces, no dejan, al parecer, nada que desear en este concepto.

El peso de las decoraciones no excede de 0.75 kilogramos por metro cuadrado, y el precio es poco superior al de las decoraciones que se hacen incombustibles por medio de impregnación.

#### VARIEDADES.

##### REVELACIONES DE EDISON.

Su nuevo invento y su porvenir.

Edison acaba de perfeccionar el fonógrafo en condiciones que hacen de este aparato un invento extraordinario que antes de mucho desempeñará un papel importantísimo en la vida social, en el comercio y en las artes. El corresponsal del «Daily News», en Nueva York, ha ido á ver al célebre electricista para pedirle algunas explicaciones sobre su invento, y hé aquí lo que le ha dicho Edison:

»Como Vd. sabe, hace ya más de diez años que inventé el fonógrafo, que no ha sido hasta ahora más que un juguete, el germen de algo maravilloso. Cuando el problema de la luz eléctrica tomó importancia comercial, lo abandoné todo para resolverlo. Pero la idea del fonógrafo bullía siempre en mi cerebro, y en los momentos de descanso se apoderaba casi por entero de mí. Cuando di por perfeccionada la luz eléctrica, me dediqué en cuerpo y alma al fonógrafo,

y llevo trabajando en él ocho meses, durante los cuales no me he ocupado de otra cosa.

»Ya poseo el secreto completo para que el fonógrafo sea invento mucho más explotable, comercialmente hablando, é infinitamente más útil que el teléfono, y para fines de Enero tendré listos 500 aparatos.

»En adelante, el comerciante que quiera escribir una carta se acercará al aparato y la dictará en alta voz á la placa receptora, hablando con la rapidez que desee. Cuando acabe de hablar no tendrá más que recoger la hoja ó fonograma, que es como yo la llamo, en que haya quedado impreso su dictado, y mandarla á su destino. Estoy haciendo hojas de tres tamaños: para cartas de 800 á 1000 palabras, de 2000 y de 4000 palabras.

»La persona que recibe el fonograma lo coloca en el aparato, y éste lee en alta voz la carta con más claridad que la de cualquier sonido transmitido por teléfono. Los dos fonógrafos que ya tengo contruidos interpretan los sonidos con tanta claridad, que en una carta se distinguen las veinte voces distintas de otras tantas personas que sólo habían dictado unas cuantas palabras cada una.

»Una de las grandes ventajas de mi nuevo fonógrafo es que puede repetirse la lectura del fonograma mil veces si se quiere. No se gasta ni se estropea. Puede archivarse, y al cabo de cien años recitará lo que se le dictó con la misma claridad que el primer día.

»Con el fonógrafo no caben falsificaciones. Un testamento dictado al aparato no dejará duda alguna sobre su autenticidad.

»En mi primer fonógrafo, que pudiera llamarse fonógrafo-germen, los sonidos musicales resultaban más claros que la conversación. El fonó-

grafo perfeccionado conserva esta particularidad. Pero son tan completos sus resultados, que he tomado la fonografía de una ópera, y se distinguen perfectamente los sonidos de todos los instrumentos y de la voz cantante, hasta el extremo de que, en adelante, el que adquiera el fonograma de una ópera, de un concierto ó de un trozo musical cantado por un artista célebre, podrá hacerlo repetir cuantas veces quiera al fonógrafo, y disfrutar tanto como oyendo la ejecución original.

»Ahora estoy trabajando para construir fonógrafos que servirán para los cajistas. Por medio de un pedal, el fonógrafo no recitará de una vez más que cinco ó seis palabras del original fonográfico que hayan puesto en el aparato, y podrá repetirlas cuanto sea menester. Con esto los escritores, y principalmente los periodistas, ganarán muchísimo tiempo, y en las imprentas no suscitarán dificultades las letras malas, ni serán disculpables las erratas graves. Bastará con que los escritores cuiden de hablar claro.»

#### AVISO.

El repartidor de este periódico se ofrece al público para el cobro de facturas, reparto de prospectos, etcétera etc. á precio módico.

#### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

La Conversion de San Pablo.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Mercadal.

#### SECCION COMERCIAL.

##### MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 17'21

Imprenta de Alberto Nugué.

##### ANUNCIOS.

#### NAVEGACION GENERAL ITALIANA

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.

Vapores correos italianos con itinerario fijo.

PARA MONTEVIDEO,

Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé

SE EMPLEAN SOLO 18 DIAS EN EL VIAJE.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 2 de Febrero el acreditado vapor de 5.500 toneladas

## SIRIO

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. La carga debe ser entregada precisamente el día 31 de Enero

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.

Agentes de la Compañía, CANADÉLL Y VILLAVECCHIA, Merced, 40 principal.—Barcelona.

Bofill y Galtés, médico, para ser incluido en listas para diputados á Cortes, del distrito y seccion de Santa Coloma.

5.º De Gerona, actuacion Grau, publicando la sentencia recaída en una tercera de D. Narciso Vert y Homs contra D. José Fita y Capdaigua, en méritos del ejecutivo contra D. Joaquín Castañeira, declarando la preferencia de dicha tercera.

6.º De Santa Coloma, actuacion Rotllán, sobre hallazgo, el día 6, del cadáver de un desconocido cuyas señas se dan.

7.º De La Bisbal, actuacion Alvarez, en méritos de sumario de hurto de ropa, llamando un desconocido que la tarde del 25 del pasado Octubre estuvo en la casa de campo «Torre Foxante» de Corsá, y por la tarde vendió ropa á mugeres de dicho punto, dando sus señas y orden de captura.

8.º De Cervera, actuacion Aspresó, llamando por 10 días, por requisitoria á Juan Gané (á) Sabat en causa de lesiones, con orden de captura.

Cierra el Boletín con edictos de las Alcaldías:

1.º De Gerona, para supresion de la calle de Miralles y enagenacion consiguiente (reclamaciones por 30 días.)

2.º De San Feliu de Guixols, para ingreso en caja del mozo Jaime Mateu Alberti (número 13 del reemplazo de 1884) ignorándose sus señas.

3.º De Aiguaviva, poniendo de manifiesto 15 días las cuentas de 1867-68 á 1875-86.

4.º De Montrá, que el reparto de consnmos 1887-88 estará 8 días público.

Guerra.—Rs. Ds. relativos al personal del ejército.

—Otro autorizando al director general de Artilleria para que adquiera 15,000 kilogramos de pólvora para fusil.

Marina.—R. D. autorizando al ministro para contratar la construccion de tres cañones de 12 centímetros Gonzalez Hontoria.

Hacienda.—R. O. declarando que para que los tés coloniales adenden por la segunda columna del arancel, basta con que se cumpla lo que respecto á dichos artículos prescribe la disposicion 12 del arancel.

Gobernacion.—R. O. dictando reglas para el reconocimiento de carnes y grasas de cerdo que procedan de los Estados-Unidos y de Alemania.

Boletín Oficial del día 17.

No se publicó.

Gaceta del día 18.

Gracia y Justicia.—R. D. trasladando á la villa de Orcera (Jaen) la capitalidad del registro de la propiedad de Siles.

Rs. Os. nombrando registradores de la propiedad: de Almodóvar del Campo, á D. Antonio Garcia Suarez; de Colmenar, á D. Felipe Vazquez Montserrat; de Cazalla, á don José Maria Alonso de Lorsa, y de Castrogeriz, á D. Cleto Santiago Sanchez.

Presidencia.—R. O. disponiendo que todos los empleados de la administracion pública, cuyo sueldo no exceda de 1,500 pesetas, se pongan á disposicion de los gobernadores civiles en los días que sean necesarios para las operaciones censales que han de verificarse el día 31 de Diciembre próximo.

Fomento.—R. O. dictando disposiciones relativas á la aplicacion de las tarifas establecidas en la instruccion de

COMERCIAL  
SOCIADOS  
JOYA MEDICINAL.  
AGUAS MINERALES NATURALES  
**DE CARABAÑA.**

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

**Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.**

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

El público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

**Cepas Americanas,**  
GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA.  
GRANDS CRIADEROS  
DE  
Joaquín Marqués.  
LA BISBAL (GERONA)

Pesetas.

Barbados riparia, Touman-  
tesse y Fabre 1.ª clase. . . 70 millar  
Marcottes riparia, Touman-  
tesse y Fabre 1.ª clase. . . 60 »  
Barbados jaqués 1.ª clase . 125 »  
Sarmientos riparia 1.ª clase 30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicanti-Euxet. . . 60 pesetas millar.  
Petit Euxet. . . 50 » »  
Chasclá-Doré . . . 50 » »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS

DE

D. A. GARRIGOLAS.

CASTELLO DE AMPURIAS.

Riparias barbados, 50 pesetas el 1,000  
Jaqués id. 100 id. id.  
Riparias ingertadas H. Buchet, 10,  
5 pesetas; 50, 20 pesetas; 100, 40 pesetas.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**  
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA  
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

Llegada Salida

Mañana Mixto coches 1	3.ª 6.ª 51
» Correo »	1.ª y 3.ª
» Mixto »	3.ª
Tarde Mixto »	2.ª y 3.ª
» Correo »	1.ª 2.ª 3.ª 31 3.ª 39
Noche Mixto »	2.ª y 3.ª 10.ª

Trenes en dirección á Port-bou.

Llegada Salida

Mañana Mixto coches 2.ª y 3.ª	5.20
» Correo »	1.ª 2.ª 3.ª 8.24 8.30
Tarde Mixto »	2.ª y 3.ª 12.52 1.30
» Correo »	1.ª y 3.ª 3.5 5.11
Noche Mixto »	2.ª y 3.ª 9.00

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

30 de Abril de 1886 para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de minas.

Boletín Oficial del día 18.

Parte oficial tomado de la Gaceta del 15 relativo á la salud de SS. MM. y familia.

Ocho circulares de orden público: para la captura del penado Terencio Navarro, fugado de la cárcel-modelo de la Corte el 7 de Noviembre; los rematados de cárcel de Jerez de la Frontera, escapados el mismo día, Francisco Magias y Juan Braba Perez; el preso fugado del hospital de Andújar, Antonio Gomez Perez; el fugado del penal de Avelilla, Florentino Barrios; Ramon Tarres, que se escapó de San Hilario Sacalm, en esta provincia, despues de herir á un convecino; los confinados Segundo Nieva Mata y Silvestre Otero, y los desertores Ramon March y Martos y Juan Caixans y Junca.

Sigue el extracto del acta de la sesión de la Comisión provincial del 5 de Octubre último.

Anuncio del intendente de ejército y distrito de Cataluña en que, por fracaso de dos anteriores subastas á fin de surtir de artículos por un año las factorías de Barcelona, Lérida, Tarragona y Figueras, se convoca una primera convocatoria de proposiciones particulares para el 22 del próximo Diciembre, á reserva de publicar en su día pliego de condiciones y oportunamente precios límites, segun modelo de proposición subsiguiente.

Circular de la Delegación de Hacienda de la provincia de Gerona explicando la importancia de las carti-

llas evaluatorias presentables en 1.º de Enero.

Siguen seis cuadros, importantísimos para regular las relaciones que como los censos suponen tracto sucesivos y á veces pleitos ante los tribunales, emanados de la Dirección provincial de contribuciones y rentas, fijando por decenios los precios medios de frutos en esta provincia (á datar de 1877-78) con relacion á los mercados de Gerona, La Bisbal, Olot, Santa Coloma, Puigcerdá y Figueras.

Siguen dos relaciones del tercer tercio de la Guardia civil, de servicios prestados en Octubre por la fuerza de la Comandancia.

Como providencias judiciales, siguen:

1.º De la Audiencia territorial, publicando una sentencia del 25 de Junio de 1877 en que se confirma otra del Juzgado de Figueras absolviendo á D.ª Eugenia Tutau de una demanda que le habian interpuesto en reclamacion de 2,000 pesetas D.ª Rosa Vial y Cos, viuda, y D. Juan Font y Vial.

2.º Del Juzgado de Puigcerdá, actuacion Arderiu, en el procedimiento de apremio de D. Juan Serra y Corominas contra D. José Brú, sacando á subasta para el 10 de Diciembre una casa.

3.º Del Juzgado de Figueras, actuacion Galí, en el procedimiento de apremio contra D. Francisco Moy, tesorero de la Delegación de Hacienda, á instancia de D.ª Catalina Vives, sacando en subasta el molino «Creu de la má», sito en Figueras, para el día 15 de Diciembre.

4.º De Santa Coloma, actuacion Escarrá, publicandó á los efectos de la ley la solicitud de D. Francisco